

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MATERIALES EN EL CAMPUS DE ALCOY, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/C/02).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Habiendo renunciado expresamente el aspirante a su derecho a presentar reclamaciones de la fase de concurso de las pruebas selectivas arriba mencionadas, se elevan a definitivas las valoraciones obtenidas y que se indican a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Experiencia profesional	Titulación académica y otra formación universitaria	Conocimiento Valenciano	Conocimiento inglés	Otros méritos	TOTAL
Molina Gómez, Pedro	****111**	17,74	0,00	3,20	0,00	0,00	20,94

Segundo. De acuerdo con las bases de la convocatoria se acuerda publicar la calificación total obtenida en el presente concurso oposición por las personas aspirantes:

DNI	Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Puntuación Final
****111**	Molina Gómez, Pedro	49,53	20,94	70,47

Tercero. En base a las puntuaciones arriba relacionadas y de acuerdo con la convocatoria, este tribunal acuerda proponer para su nombramiento por haber aprobado el proceso selectivo como funcionario de carrera como técnico superior de laboratorio, en el área de ingeniería mecánica y materiales en el campus de Alcoy de esta Universitat Politècnica de València a D. Pedro Molina Gómez.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Alcoy, 10 de septiembre de 2025 – El presidente del órgano técnico de selección.